



Asociación Pesca Responsable Al-andalus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2012

Estimados socios:

Como socios de la Asociación Pesca Responsable Al Andalus, tengo a bien convocarles a la asamblea general ordinaria correspondiente al año en curso, por iniciativa del presidente.

Rogamos su asistencia dado la importancia de los temas a tratar, recordándole que según los estatutos solo tienen derecho a voto los socios de número.

La asamblea se celebrará en el salón de plenos del Ayuntamiento de Garrucha (frente al Ayuntamiento de Garrucha)

La asamblea ordinaria está convocada para las 19,30 horas del viernes día 27 de enero de 2012.

De acuerdo con el Artº 10 de los estatutos la Asamblea General Ordinaria habrá de convocarse en el mes de enero de cada año, al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (sea Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria).
- 2.- Examen y aprobación, si procediere, de las Cuentas del ejercicio anterior.
- 3.- Examen y aprobación, si procediere, de los Presupuestos del ejercicio.
- 4.- Examen de la memoria de actividades y aprobación, si procediere, de la gestión de la Junta Directiva.
- 5.- Aprobación, si procediere, del Programa de Actividades.

Para facilitar el desarrollo de la asamblea e informar a los socios que no puedan acudir por razón de distancia, se publicarán en la parte privada de la página web, estado resumen de las cuentas del ejercicio anterior, presupuesto para el año actual, y memoria de actividades, si algún socio, quiere hacer llegar alguna propuesta para el programa de actividades del próximo año, o alguna pregunta importante, y no pudiese acudir a la asamblea, se puede dirigir la misma con una antelación mínima de 48 horas a esta secretaria secretario@apracm.org, se dará debida cuenta de la misma a la asamblea.

Con posterioridad a la celebración de la asamblea, se publicara la correspondiente acta, en la parte privada de la página web.

*El Secretario,
Fdo. José Capel García*